



117042

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de D. JOSÉ MARÍA ROCAMORA MORERA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Avda. General Mitre, 176. por: "EMBARCACIÓN LIGERA INFLABLE PERFECCIONADA". - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una embarcación ligera inflable, provista de portarremos y estando la embarcación en cuestión notablemente perfeccionada con respecto a las de usuales de la indicada clase.

En efecto, y como ya es sabido, el cuerpo tubular inflable de dichas embarcaciones se halla dividido en dos o más partes o cámaras inflables independientemente y separadas por tabiques laminares flexibles. Las láminas que constituyen tales tabiques son planas de configuración circular y están



adheridas por sus bordes a la cara interna de las citadas partes inflables o cámaras. Estas láminas presentan el inconveniente de que su fijación mediante un adhesivo a estas cámaras es muy engorrosa. Esta dificultad ha sido solventada en forma muy satisfactoria en la presente embarcación mediante tabiques en forma cónica o de casquete esférico a base de dos piezas complementarias que son de fácil fijación a la cara interna del cuerpo tubular inflable.

Además, las embarcaciones conocidas presentan unos portarremos de constitución complicada que comporta varias piezas metálicas y de madera que encarecen la fabricación y su montaje. Esta desventaja ha sido subsanada también en la embarcación objeto de este modelo de utilidad, gracias a unos portarremos constituidos por sendas orejas perforadas para el paso del remo y poseedoras de dos aletas inferiores divergentes, que se disponen adheridas a la cara externa del cuerpo tubular inflable.

En la embarcación en cuestión se simplifica además la formación y montaje de los asientos, los cuales están constituidos por sendas láminas flexibles unidas por sus bordes extremos al cuerpo tubular y tensadas cuando el mismo está inflado.

Seguidamente se describe con mayor detalle la embarcación ligera inflable objeto del presente registro, acompañándose para la mejor comprensión de esta memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado un caso práctico de realización, que se cita sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la invención.

En dichos dibujos:

La figura 1 ilustra la embarcación vista en perspectiva.

La figura 2 corresponde a un detalle en sección lon-

21 OCT. 1965

RECEIVED



gitudinal esquemática de la disposición de uno de los tabiques separadores de las cámaras de inflado.

La figura 3 representa un portarremos en sección transversal alzada.

5 La embarcación ligera inflable perfeccionada en cuestión consta de un tubo inflable -1- dividido en dos cámaras independientes de inflado por medio de unos tabiques laminares flexibles en forma sustancialmente de casquete esférico -2-. Estos tabiques están formados cada uno de ellos por dos piezas que constituyen sendas mitades provistas de respectivas telas de forro y unidas mediante una tira intermedia, Las piezas exteriores llevan unidas una tira bordeante -3- que queda adherida a la cara interna del cuerpo tubular con ayuda de un adhesivo apropiado.

15 El referido cuerpo tubular -1- se halla debidamente unido a una base flexible -4-, que constituye el fondo de la embarcación, quedando completado dicho cuerpo con una aleta circundante -5- de extremos apuntados provistos de sendos orificios -6- para la colocación de cuerdas de arrastre.

20 En puntos adecuados de la cara externa del cuerpo -1- se encuentran dos portarremos determinados por sendas orejas -7- de caucho o de un material equivalente poseedoras de dos aletas inferiores divergentes -8- adheridas a dicho cuerpo, cuyas orejas se hallan provistas de una perforación portadora de un aro de refuerzo -9- a través del que se dispone el correspondiente remo.

25 La embarcación está dotada de dos asientos constituidos por respectivas láminas flexibles extremas -10- unidas por sus bordes extremos al tubo -1- y tensadas cuando éste se halla inflado.

30



El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada sólo a título de ejemplo, a las que alcanzará igualmente la protección que se recaba.

5 Podrá, pues, fabricarse la embarcación en cuestión en cualquier forma y tamaño y con los materiales, medios y accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

N O T A

10 Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Embarcación ligera inflable perfeccionada, del tipo que comprende un cuerpo tubular inflable, dividido en cámaras de inflado, provisto de portarremos y de asientos, c a r a c t e r i z a d a esencialmente por el hecho de que 15 las cámaras de inflado quedan separadas mediante tabiques laminares flexibles de configuración sustancialmente cóncava que facilita la fijación a la cara interna del cuerpo tubular mediante pegado del borde de contorno de dichos tabiques.

20 2.- Embarcación ligera inflable perfeccionada, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que los portarremos están constituidos por sendas orejas perforadas para el paso del remo y provistas de dos aletas inferiores di- 25 vergentes aplicadas y adheridas a la cara externa del cuerpo tubular.

3.- Embarcación ligera inflable perfeccionada, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que los asientos están constituidos por sendas láminas flexibles unidas por sus bordes extremos al cuerpo tubular y tensadas cuando 30 éste se halla inflado.

- 5 - 117042



4.- EMBARCACIÓN LIGERA INFLABLE PERFECCIONADA.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 21 de Octubre de 1965.

JOSE MARIA ROCAMORA MORERA

P. A.

[Handwritten signature]

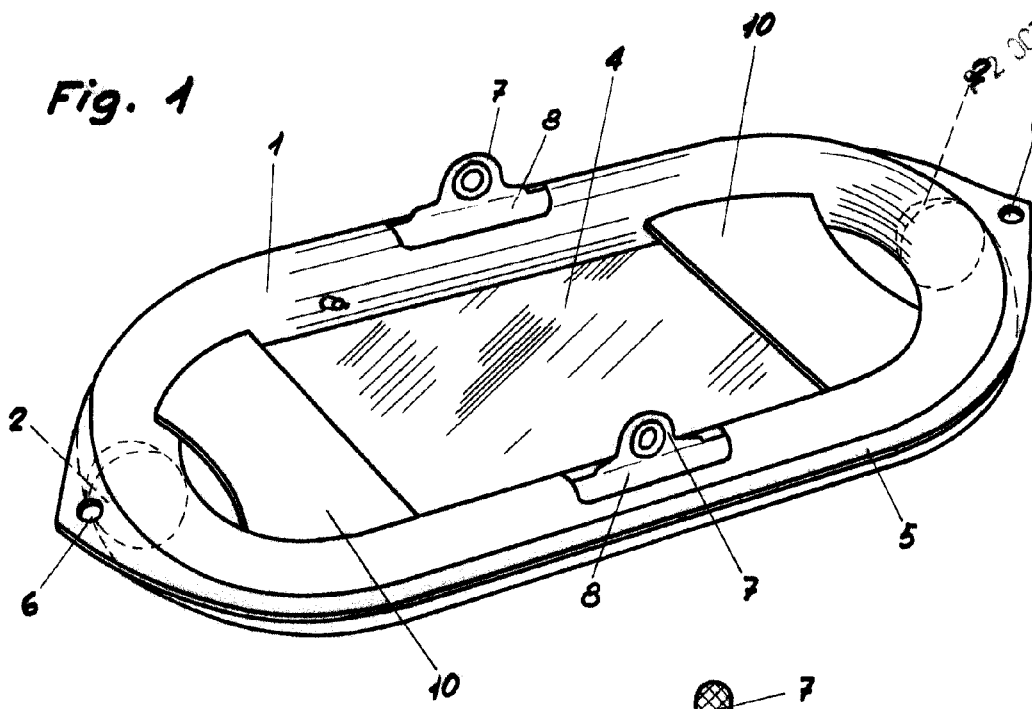


Fig. 1

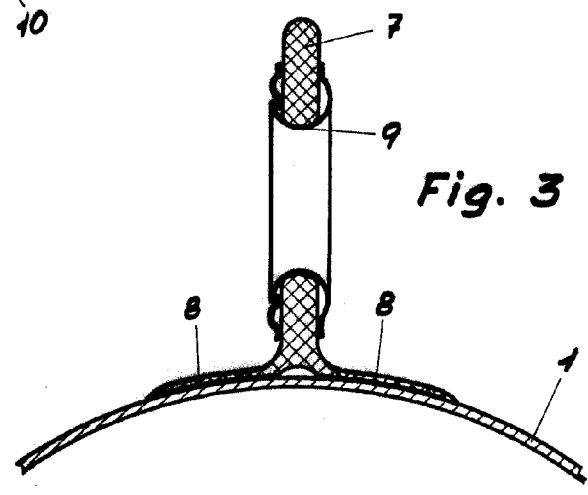


Fig. 3

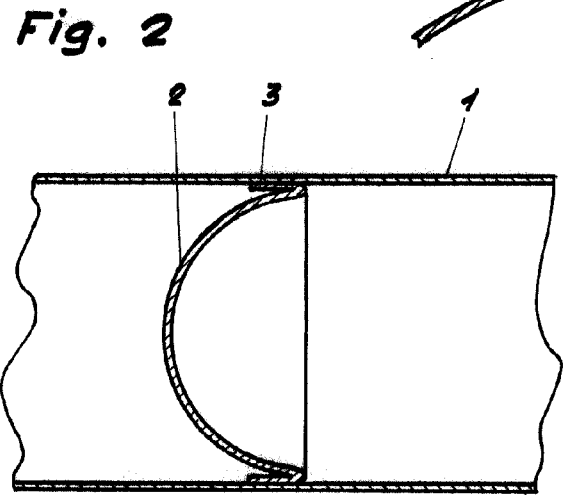


Fig. 2

Barcelona, 21 octubre de 1965.
P.a.

Escala variable

